



7º COPA NACIONAL DE SELECCIONES 2024 - CAT. SUB 14

BOLETÍN OFICIAL DE COMPETICIÓN



ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR

SEL. SUB 14 2024 - SEGUNDA FASE - ELIMINATORIAS

1/2F.Fecha 02.11.2024

Núm: **Partido:** SEL. DE LIGA SALTEÑA - OFI - SEL. DE LIGA DE SORIANO - OFI **Estadio:** ESTADIO ERNESTO DICKINSON **Fecha:** 02.11.2024 **Hora:** 16:00

Árbitro	1º árbitro asistente	2º árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor:
DOTTA RODRIGUEZ, HEBER ANDRES, LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE FLORES	DURE GIMENEZ, JOSE ANTONIO, ASOCIACION DE FUTBOL DE YOUNG	PEDREIRA BIDART, RUBEN DARIO, LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE FLORES		MIGUEL ROGNONI

Núm: **Partido:** SEL. DE ASOC. DE CERRO LARGO - OFI - COLONIA INTERIOR - OFI **Estadio:** ESTADIO MUNICIPAL ARQ. ANTONIO UBILLA **Fecha:** 02.11.2024 **Hora:** 18:00

Árbitro	1º árbitro asistente	2º árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor:
SOBRERA ACOSTA, HECTOR JORGE, LIGA DE FUTBOL DE TREINTA Y TRES	RIVERO SARAVIA, GALO MARCELO, LIGA DE FUTBOL DE TREINTA Y TRES	CIDADES PADULA, JONHY GONZALO, LIGA DE FUTBOL DE TREINTA Y TRES		GUILLERMO CUELLO



7º COPA NACIONAL DE
SELECCIONES 2024 -
CAT. SUB 14

COMUNICADO OFICIAL DE LA COMPETENCIA



ORGANIZACIÓN DEL
FÚTBOL DEL
INTERIOR

Las LIGAS DEBERÁN CONVOCAR a sus
ÁRBITROS DESIGNADOS, y CONFIRMAR SU
ASISTENCIA A OFI

ARANCEL ÁRBITROS PARA ESTA
COMPETENCIA: Terna por un partido: U.R. 8
(\$ 13.800,00); Terna (Doble Jornada con
Sub 15: 17 U.R.(\$ 29.325,00); Terna con Cuarto
Árbitro: U.R. 10 (\$ 17.250,00)

El equipo locatario abonará además los boletos
de ómnibus desde la Liga que representan al
lugar donde arbitran, monto que será
reintegrado por la Tesorería de OFI.

Se advierte que el pago del arancel arbitral se
efectuará a partir de la finalización del partido,
en un plazo que no podrá exceder los 45 min.
El no pago por parte del locatario, puede
acarrear la descalificación de la competencia.

*El Árbitro Central, deberá conservar el
original del Acta de Encuentro del partido, a
efectos de cargarlo en el Sistema COMET
dentro de un plazo de 24 horas luego de
finalizado el encuentro.*

*El Veedor oficial, deberá remitir a OFI dentro
de las 24 horas su Informe del partido al mail:
envios@ofi.com.uy*

*No se requerirá el envío por correspondencia
del original, a no ser que el Tribunal Arbitral
lo considere necesario.*

Cantidad máxima de suplentes: 10 jugadores

Durante el partido, ambos equipos:

- Podrán realizar un máximo de **cinco sustituciones**
- Dispondrán de un máximo de 5 (cinco) cambios en tres oportunidades para proceder con una sustitución*
- Podrán realizar sustituciones durante el descanso

En el caso de disputarse prórroga, ambos equipos:

- Podrán realizar una sustitución adicional, hayan alcanzado o no el número máximo de suplentes permitido
- Dispondrán de una oportunidad más de sustitución*, hayan llegado o no al número máximo de dichas oportunidades
- Podrán realizar sustituciones:
 - Antes del inicio de la prórroga
 - Durante el descanso de la prórroga

Si los equipos no hubieran utilizado el número máximo de suplentes o no hubieran agotado el número máximo de oportunidades de sustitución, durante la prórroga podrán disponer de los suplentes o las oportunidades restantes.

*En el caso de que ambos equipos realizaran una sustitución al mismo tiempo, se restará una oportunidad de sustitución a cada uno de ellos.

Sera obligatorio el uso del balón oficial del torneo (pelota Panther pu / Faster pu).

Suspensión automática: por cualquier motivo de expulsión y por acumulación de 4 (cuatro) tarjetas amarillas.

Los partidos se jugarán dos tiempos de 45 min.

Para la Seguridad, además de la atención en todo el escenario, se debe disponer de 3 funcionarios para la custodia de los Árbitros. Estos deben estar Integrado por Policías y/o funcionarios de empresas de Seguridad habilitadas por DI.GE.FE.

El veedor deberá exigir a los periodistas que se acrediten con el carné de prensa de OFI..

Los árbitros exigirán la acreditación que habilita a miembros del cuerpo técnico a ingresar y permanecer en el área técnica. Sólo pueden dar indicaciones el director técnico ó ayudante técnico (en forma alternada).

Los árbitros podrán exigir el documento de identidad a los oficiales que integran el banco técnico.

En caso de similitud de camisetas deberá cambiar el equipo visitante.

Se recuerda que está prohibido el uso de fuegos artificiales dentro del estadio.

El equipo locatario deberá instrumentar la presencia de camilleros y camilla en el partido.

Definición de SERIES:

1º. Mejor puntaje; 2º. Mejor Diferencia de Goles; 3º Mayor Cantidad de Goles a Favor; 4º Mejor Puntaje Fair Play; 5º Sorteo

Definición de Llaves:

1º. Mejor puntaje; 2º. Mejor Diferencia de Goles; 3ºPenales Sistema FIFA (no se disputará alargue)